

Guayaquil, 11 de Abril de 2019

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ROSSY S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía: **INMOBILIARIA ROSSY S.A.** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018

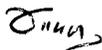
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los ingresos totales suman \$ 46,590.00 que no cubren los gastos de operación incurridos en la empresa de \$ 69,095.03 dejándonos como resultado final una pérdida de \$ **23,945.03** que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa EC. Salomón Bayas Guevara como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de efectivo

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



JOSE KALIL QUEVEDO
GERENTE